

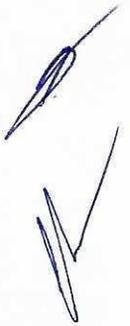
**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día veintiuno de marzo del dos mil veintitrés, constituidos en la sala de juntas de Coordinación, sito en la primera planta del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Turismo: Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Luis Alberto Sosa Castillo, Elvia Gabriela Pérez López, derivado de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se sujeta bajo el siguiente:

-----**-ORDEN DEL DIA:**-----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
- 4.- Asuntos a tratar:
 - a) Presentación, análisis, discusión y en su caso dictaminación del expediente n.12 del índice de la comisión permanente de turismo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.



Acto seguido el ciudadano Diputado. Presidente de la Comisión Permanente de Turismo Luis Eduardo Rojas Zavaleta, , realiza el pase de lista, quien constato que están presentes por parte de Comisión Permanente de Turismo el ciudadano Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Haydeé Irma Reyes Soto, Concepción Rueda Gómez, Luis Alberto Sosa Castillo, Elvia Gabriela Pérez López por lo tanto, se hace constar la presencia de los Diputados que integran la Comisión Permanente de Turismo, por lo que se declara que hay quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del Segundo punto del orden del día, se da lectura y se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día. Las Diputadas y los Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

En el desahogo del Tercer punto del orden del día, Lectura y aprobación del acta de sesión anterior; se consulta en votación económica si es de aprobarse el acta anterior de la Comisión de Turismo de esta sexagésima quinta legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Las Diputadas y los Diputados que estén por la afirmativa sirvan manifestarlo levantando la mano, se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.-----

En el desahogo del Cuarto punto del orden del día; Asuntos a tratar: Presentación, análisis, discusión y en su caso dictaminación del expediente n.12 del índice de la comisión permanente de turismo. El presidente de la comisión Permanente de Turismo hace entrega de una copia del expediente n.12 del índice de la comisión permanente de turismo a los diputados integrantes de la comisión para su análisis, discusión y en su caso dictaminación.

Al finalizar la intervención el presidente de la comisión permanente de Turismo, pregunta a las y los diputados si desean el uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al siguiente punto del orden del día.



En el desahogo del Quinto punto del orden del día; Asuntos Generales.
El presidente de la comisión permanente de Turismo, pregunta a las y los diputados asistentes si desean el uso de la palabra, y, al no haber asunto que tratar se prosigue al último punto del orden del día.

En el desahogo del Sexto punto del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos del mismo, se da por terminada la presente sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio.

----- **DAMOS FE.** -----



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.


DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA.


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA / PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

DIP. CONCEPCION RUEDA GÓMEZ




DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO.

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

Las presentes firmas corresponden al acta de la sesión ordinaria de Comisión Permanente de Turismo.